

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 14.819 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-c-1	100
— Superior a 500 gramos. ....	04.04 G-1-c-2	13.332
— Los demás .....	04.04 G-2	13.332

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 26 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de agosto de 1976.

LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16053** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Francisco Martínez Trabalón.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 14 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Martínez Trabalón, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Oliva (Valencia).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**16054** ORDEN de 16 de junio de 1976 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a tres Matronas.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el libro de registro de personal es la que en cada una figura:

B06GO000161 María Luz Frutos Sogo, 507, nació el día 1 de junio de 1941.  
B06GO000162 Ana María Martínez y Martínez, 428, nació el día 8 de agosto de 1944.  
B06GO000163 Rosalía Hernández González, 438, nació el día 21 de enero de 1950.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1976.

FRAGA IRIBARNE

Excmo. Sr. Teniente General, Director General de la Guardia Civil.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**16055** ORDEN de 11 de agosto de 1976 por la que se dispone el cese de don José María Dilla Gutiérrez en el cargo de Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien acordar el cese de don José María Dilla Gutiérrez en el cargo de Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de agosto de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo, Subsecretario de la Seguridad Social y Director general de Servicios Sociales.

**16056** ORDEN de 11 de agosto de 1976 por la que se dispone el cese de don Carlos López-Monís de Cabo en el cargo de Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica de Servicios Sociales.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien acordar el cese de don Carlos López-Monís de Cabo en el cargo de Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica de Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de agosto de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo, Subsecretario de la Seguridad Social y Director general de Servicios Sociales.

**16057** ORDEN de 11 de agosto de 1976 por el que se nombra a don Miguel Suárez Campos, Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Servicios Sociales, he tenido a bien nombrar a don Miguel Suárez Campos Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de agosto de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo, Subsecretario de la Seguridad Social y Director general de Servicios Sociales.